

Santiago, 23 de Agosto de 2022

Señores Comisión para el Mercado Financiero <u>Presente</u>

Ref.: Comunica reparto de dividendo provisorio para el Fondo de Inversión Desarrollo Inmobiliario 2006 en Liquidación.
Inscripción en Registro de Valores N°171.

De nuestra consideración:

En sesión de directorio de Independencia Administradora General de Fondos S.A. (la "<u>Administradora</u>"), celebrada con fecha 23 de agosto de 2022, se acordó distribuir un dividendo provisorio del Fondo de Inversión Desarrollo Inmobiliario 2006 en Liquidación, con cargo a las utilidades del ejercicio, por la cantidad de \$87.500 por cada cuota suscrita y pagada que tenga derecho a dividendo a la fecha de pago indicada a continuación.

Este dividendo se pagará al contado en las oficinas de la sociedad administradora a partir del día 31 de agosto de 2022, teniendo derecho a él todos aquellos aportantes inscritos en el Registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, es decir, al 25 de agosto de 2022 y por el número de cuotas de que sean titulares a esa misma fecha, correspondiendo, en definitiva a cada cuota el monto que resulte de dividir la cantidad antes indicada por el número de cuotas suscritas y pagadas del fondo al quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

Cristóbal Gevert Reinhardt Gerente Área Fiduciaria

INDEPENDENCIA
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.